

INFORME DEL COMISARIO DE VIGILANCIA

En calidad de Comisario de Vigilancia de la empresa ANDINA EXPRESS S.A me sirvo dar el presente informe de acuerdo a lo establecido por los Organismos Reguladores. Siendo las 19H00 del día Sábado 24 de Mayo del presente año, luego del informe presentado por la Ing. Gladys Chamba Contadora de nuestra Empresa sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2013 se procede a realizar la respectiva constatación de todos los documentos de soporte los mismos que sirven para respaldar cada una de las transacciones del ejercicio económico. Una vez verificada toda la documentación y sin haber ningún tipo de observación se resuelve; dar por aprobados ios respectivos balances del año 2013.



**Carlos Rodrigo Cueva Aguirre
COMISARIO DE VIGILANCIA**